

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25.  
Fuera de idem. . . . . 1 50.  
Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 2 de Junio de 1888.

Año IV.—Núm. 435.

## DESDE MADRID

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Junio, 1.º

#### Asuntos del día.

No son pocos los que distraen á las gentes lo mismo en los círculos políticos que en los círculos sociales. Las alarmantes noticias que comunicó el telégrafo y más tarde la prensa europea sobre el incidente Tisza ha hecho que este sea preferido á todos los demás asuntos de carácter público. Aquí no ha logrado todavía interesar á todos la política europea, pero cuando alguno de sus incidentes hace preveer la guerra, fijamos en él la atención y sabemos agradecer los enormes gastos que hacen las empresas periodísticas para adelantar por telégrafo las noticias.

Hoy el incidente Tisza ha perdido todo el interés que ofrecía estos días. Los telegramas de la mañana lo dan por arreglado: la bolsa ha subido esta tarde, confirmando aquellas pacíficas impresiones: ya no hay temores de guerra, por el momento, y volvemos todos á ocuparnos de nuestras cosas.

El arreglo consiste en la declaración del Gobierno austriaco de que el Ministro Tisza no tuvo intención de ofender á Francia. Anoche dió cuenta de esta satisfacción á la Cámara francesa el ministro del exterior Sr. Goblet, y el discurso que con tal motivo pronunció le valió una ovación grandísima. Dijo el Sr. Goblet que Francia quiere la paz, pero no permitirá que se ataque la dignidad nacional.

#### Carlistas y revolucionarios.

Anoche se celebró el banquete anunciado con que algunos carlistas obsequiaban al Barón de Sangarrén por su discurso parlamentario. Los comensales eran 177. Hubo brindis por D. Carlos y por la causa tradicionalista; se recordaron las batallas que han reñido por el triunfo de su causa y prometieron todos ser disciplinados para no crear dificultades á don Carlos.

Los republicanos revolucionarios también bullen mucho. En Valencia han celebrado ayer un *meeting* y en él defendieron la revolución. ¡Buen saludo les ha hecho *El Mercantil Valenciano*! Siguiendo este ilustrado periódico el camino que le trazó el Sr. Salmerón al separarse del Sr. Ruiz Zorrilla, observa que en estos tiempos de liberales se puede defender la revolución, sin que nadie lo impida, y que en tiempos de conservadores el que tal intenta es perseguido y condenado; por lo cual cree el colega que hay que ver la realidad y apartarse de los revolucionarios impenitentes, de los cuales se burla.

No es sólo *El Mercantil* el que toca esta cuestión. *La Voz de Galicia*, periódico importante de la Coruña que sigue las inspiraciones del Sr. Carvajal, llama á los zorrillistas «Quijotes con lanza de caña» y atribuye á su intransigencia la desorganización de los partidos republicanos.

Y por último, *El Globo* publica un artículo que, aunque sin firma, es del Sr. Castelar, recordando que sus predicciones se han cumplido.

#### La lucha por el Poder.

Los ministeriales atribuyen, y hacen bien,

á la política liberal la descomposición de los partidos republicanos, y así lo reconocen también las más altas autoridades de esos partidos. ¿Es de extrañar que esto irrite á los conservadores y se apresten á la pelea?

Todas cuantas noticias andan estos días por los periódicos sobre la actitud belicosa de los conservadores; los anuncios de crisis y aun de la caída del partido liberal, tienen su origen en los celos de que es víctima el partido conservador. El viaje de la Reina ha dado fuerza á los liberales, las ovaciones que la Reina ha recibido aumentarán las simpatías que el Gobierno liberal tiene en las personas reales; el partido liberal ha desarmado la revolución; ¿qué extraño es que los conservadores se preparen para amenguar esos méritos del partido gobernante? Los conservadores son los que dan motivo para que se hable de la caída de Sagasta: ellos son los que hacen creer que en Barcelona no gustan las ideas económicas del Sr. Sagasta: ellos los que creen peligrosa la duración del viaje regio; ellos, en una palabra, son los que ven con más gusto el debate que planteará el Sr. Romero Robledo.

Claro está que las circunstancias son á propósito, y que si no lo fueran, al Sr. Cánovas no le hubiera entrado prisa por sustituir á Sagasta. El partido liberal tiene en su seno grave disidencia, y obligado como está á realizar otras reformas más liberales que las que ha realizado, es seguro que cuando ese momento llegue, la disidencia será más honda. Por aquello y por esto, es muy natural la actitud de los conservadores.

#### En el Congreso.

Creo que de acuerdo con el Sr. Moret, el señor Labra ha querido saber si se había felicitado al Brasil, por la abolición de la esclavitud; porque luego dijo el Sr. Moret que le había felicitado calurosamente como merecida obra tan humanitaria... (Aquí un ramillete de flores.)

El Sr. Muro, ha consumido el segundo turno en contra de la totalidad de los presupuestos. Ha pronunciado un discurso muy templado y lleno de razonamientos para defender las soluciones de la Liga agraria. Comenzó defendiendo á los agricultores castellanos, á quienes el otro día llamó *vagos y viciosos* el diputado por Brihuega (Guadalajara) castellano viejo Sr. González Blanco; y aludió después á todos los que piden economías, que son muchos, para que todos hablen y robustezcan sus opiniones.

El Sr. Aguilera, Subsecretario de Hacienda, como individuo de la Comisión, estaba encargado de contestar al Sr. Muro. No le contestó, pues su discurso no contiene más que elogios de la gestión del Sr. Puigcerver, á quien á más de hacer la justicia que merece, necesita tener muy contento para que no le prive de la subsecretaría. Defendiendo al Sr. Puigcerver ha tenido necesariamente que echar la culpa del estado de nuestra Hacienda á los anteriores ministros; y aunque al hablar del Sr. Cos-Gayón le aplaudió diferentes veces reconociendo que las circunstancias en que este era Ministro eran muy difíciles, el Sr. Cos se iba enfadando y cuando el Sr. Aguilera dijo que la Bolsa estuvo en tiempos de conservadores á 56 enteros, contestó Cos:

Eso no es verdad.

No gustó al Sr. Aguilera la frase por con-

siderarla poco parlamentaria y la rechazó con energía.

#### Dos incidentes.

Aquí llegábamos cuando entró en el Salón el Sr. González Blanco. Se entera de lo que había dicho Muro y pide la palabra.

—El Sr. Muro—dice—ha dicho que yo lancé insultos groseros á los agricultores castellanos.... (El Presidente (Maura) niega que Muro pronunciara tal frase.)

El Sr. González Blanco insiste: Muro lo niega: gran confusión.

El Sr. González Blanco: ¡Como yo no tolero injurias de nadie!...

El Sr. Muro: (muy fuerte) ¡Ni yo tampoco!

El Presidente advierte al Sr. Blanco que no responde al caballeroso proceder del Sr. Muro. (Aplausos merecidos).

Después de breves aclaraciones termina este incidente y comienza á consumir el tercer turno en contra el Sr. Cos-Gayón. Lee la *Gaceta* del día en que murió el Rey Alfonso XII para demostrar que la Bolsa no estaba tan en baja como dijo Aguilera.

Con tal motivo se recriminaron ambos señores y poco después, todos tan contentos.

Y digo lo que el otro día: no serán estos los últimos incidentes de la discusión de presupuestos.

#### En el Senado.

A la pregunta que el otro día dirigió el señor Botella sobre si España acudiría ó no á la Exposición de Paris ha contestado hoy el señor Moret lo que verán en el extracto, de lo cual resulta que España no concurre oficialmente á dicha Exposición por falta de dinero, pero favorecerá la concurrencia de los industriales que lo deseen.

#### La Reina en Barcelona.

Barcelona 1.º (11'30 mañana).

Esta noche se celebrará en Palacio un té para las señoras.

Hoy sale en el expreso el diputado Sr. Rosell.

Es objeto de generales elogios la conducta del Sr. Ministro de Fomento, visitando sin descanso todos los días fábricas y talleres y enterándose con gran interés de los distintos ramos de la industria del país, para poder formar juicio exacto de la situación y desarrollo de nuestra producción nacional.

Barcelona 1.º (4'30 t.).—(Recibido á las 3'30.)

A las once de la mañana ha inaugurado el presidente del Consejo, de gran uniforme, la apertura de la primera vía de la reforma interior de Barcelona, que se llamará calle de María Cristina.

En la plaza de Antonio López se levanta el pabellón para los invitados, donde el Alcalde Sr. Rius y Tulet saludó al jefe del Gobierno, significando la complacencia con que Barcelona ha visto que el Sr. Sagasta haya dado el primer golpe de piqueta en obra tan importante, bajo el punto de vista de la higiene, de la comodidad y de la belleza.

Al responder el Sr. Sagasta, manifestó el gusto con que inauguraba obra que había de dar trabajo á millares de obreros.

Terminados los discursos, el Sr. Sagasta, seguido del Ayuntamiento, subió la escalera provisional, hasta la altura del primer piso, celebrándose la ceremonia entre vítores y aplausos.

Las comisiones de obreros han acudido á la fiesta con banderas españolas, haciendo sonar sus acordes la banda municipal.

Muchos obreros rodean al Sr. Sagasta, abrazándole y estrechando sus manos.

La fiesta ha tenido especial carácter popular, y el espíritu que en ella ha reinado ha sido hermoso y entusiasta.

Barcelona 1.º (1'35 t.).—(Recibido á las 3'30.)

Después de inaugurar el Sr. Sagasta la vía de reforma interior, ha pasado á visitar de nuevo el palacio de Bellas Artes de la Exposición.

El aplazamiento hasta el lunes de la salida de la corte para Valencia, obedece á un ligero resfriado de la Infanta María Teresa.

Esta tarde será la inauguración del monumento á Colón, y por la noche la fiesta marítima.

Barcelona 1.º (1'40 t.).—(Recibido á las 3'40.)

Hoy, á las doce próximamente, ha entrado la Reina en el palacio de Ciencias de la Exposición, donde el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional debía ofrecerle un tributo especial de respetuosa simpatía, en representación de las clases productoras.

Una vez ocupado por la Reina el sillón del trono, el Sr. D. Andrés Sari, presidente de dicha asociación, dirigió á la Reina un elocuente discurso, recordando con respetuosa gratitud las favorables disposiciones que la Reina ha tenido siempre para el trabajo nacional.

Dijo después que todos sacrificarían sus vidas y su fortuna en defensa del Trono; terminando con vivas á la Reina Regente, protectora del trabajo nacional, calurosamente contestados.

En la visita que después hizo la Reina á varias instalaciones, S. M. inspeccionó detenidamente algunas de ellas, preguntando de paso sobre el estado de determinadas industrias: se le ofreció á S. M. una colcha y una manta, ambas muy ricas, para la cuna del Rey niño, y se la obsequió con un *lunch*.

La Reina sale en estos momentos á visitar varios establecimientos benéficos.

**El Transversal.**

En el salón de subastas del ministerio de Fomento y bajo la presidencia del Director general de obras públicas se celebró esta tarde á la una el remate para la adjudicación del ferrocarril de Malpartida á Astorga.

Ampliando los detalles que sobre este asunto comunique por telégrafo, diré que sólo se presentó una proposición suscrita por D. Ramón María Lobo, en que se compromete á verificar la construcción y explotación de la línea, sujetándose estrictamente al pliego de condiciones, aunque haciendo una baja en la subvención de 348 pesetas 20 céntimos por kilómetro.

El Sr. D. Juan Rózpide, á nombre de la Compañía concesionaria que había hecho el estudio de la línea, renunció el derecho de tanteo, en vista de lo cual, el Presidente adjudicó provisionalmente la concesión al dicho señor D. Ramón María Lobo, que según mis noticias, es representante del Banco General de Madrid y de la Compañía propietaria de los ferrocarriles del Tajo. Se dice que dentro de breves días se constituirá una sociedad para la construcción de la nueva vía formada por casas Bancarias de España, Francia y Portugal.

El salón de subastas estaba muy concurrido y en él he tenido el gusto de ver entre otros á los Sres. Rodríguez Yagüe, García Herrera, García Nieto, Hernández Ajero, Herrero, Bella y otros paisanos que se mostraban satisfechos y contentos al ver en vías de próxima realización un proyecto tan importante, por tanto tiempo esperado, y que á no dudar sacará de su postración y abatimiento á la industrial Béjar, siendo á la vez nueva fuente de riqueza para nuestra provincia y las de Extremadura y Castilla.—D. Coblán.

**DISCURSO DEL SEÑOR OLIVA**

(Continuación.)

Me he enterado en una droguería de lo que vale la fuchina, y puedo asegurar que todavía

sobra dinero, porque es muy corta la cantidad de fuchina que se necesita para dar color á una cántara de vino natural. Por consiguiente, el importe total de 11 cántaras, una de alcohol, tres de vino y siete de agua, es de 35'65 pesetas. Pues dividiendo esta cantidad entre 11, el cociente que resulta es de 3'24 pesetas; es decir, que sale la cántara de vino artificial á 3'24 pesetas, mientras que el precio medio del vino natural en las poblaciones de sexta clase, ó sea en aquellas que no llegan á 5.000 almas, es de 4'25 pesetas, y en Madrid no cuesta menos de 7'50 un cántaro de vino natural procedente de la uva; porque solo el Ayuntamiento lleva 4 pesetas de derechos.

Luego ya ven los Sres. Senadores, que con los 75 céntimos de peseta que ha puesto la Comisión se continuará en lo sucesivo fabricando vino artificial en Madrid y en todas las poblaciones de España, aun en las de sexta clase, en que el impuesto para el Tesoro es de 2'50 pesetas y otras 2'50 para el Municipio.

Hé aquí por qué, á mi juicio, el tipo que ha fijado la Comisión no salva la producción nacional ni evita las aduiteraciones, y hé aquí por qué yo voté ayer en pró de la enmienda del Sr. Marqués de Hoyos, enmienda perfectamente ajustada á las ideas que estoy defendiendo en este momento; si yo hubiese votado en contra de aquella enmienda, me hubiera puesto en contradicción conmigo mismo.

Dejo lo expuesto á la consideración de los señores Senadores: se fabricará el vino hasta en las poblaciones más insignificantes; por consiguiente, no sé dónde está esa protección que se dice que se va a dar a los vinicultores. Ya he aducido datos; si no son exactos deshágalos la Comisión.

No quiero molestaros más con datos estadísticos; por eso daré á los señores taquigrafos otros datos y calculos estadísticos que tengo aquí, á fin de que se inserten en el *El Diario* para que, apreciándolos el Senado, vea de parte de quién está la razón.

Señores, se trata de la industria vinícola del país, industria importantísima, y que, como decía ayer el Sr. Marqués de Hoyos, con la competencia que yo soy el primero en reconocer, produce 44 millones de hectólitros. Por lo tanto, es necesario favorecer: primero, el consumo del vino natural dentro de España; segundo, su exportación; y por último, lo que no pueda consumirse ni exportarse, quemarlo. Ese es el pensamiento que informa la enmienda que estoy defendiendo.

Es de gran conveniencia favorecer en España la destilación del vino procedente de la uva y evitar á todo trance la importación de los alcoholes alemanes. Y á este propósito, permitidme, Sres. Señores, que dé una idea sucinta de como se fabrica el alcohol en aquel país, por qué resulta tan barato y por qué preocupa tanto la atención de aquel Gobierno que busca medios para celebrar tratados ó prorrogarlos cuando concluyen, y hasta concede primas á la exportación, todo con objeto de facilitar su consumo.

Decía ayer el Sr. Ministro de Hacienda, y yo respeto mucho su opinión, que con este proyecto no se ha tratado más que de sustituir un recurso de la Hacienda por otro. Pero yo entiendo que tratándose de un recurso que afecta á una forma importantísima de la producción nacional, la reforma en el régimen tributario, debe hacerse en términos que favorezca el desarrollo de esa forma tan importante de la producción nacional.

(Se continuará.)

**Tribunales**

La falta de espacio nos impide dar cuenta á nuestros lectores de los dos juicios orales celebrados hoy en nuestra Audiencia.

Señalamiento.—El lunes se verán en juicio oral dos causas.

La primera procede del juzgado de Salamanca incoada contra Laureano Hernández Martín, procesado por el delito de hurto, siendo magistrado ponente el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; letrado el Sr. Barco, y procurador el Sr. del Estal.

La segunda causa procede del juzgado de Béjar, incoada contra Lorenzo García Palacios, procesado por el delito de lesiones, siendo magistrado ponente el Sr. Presidente; Fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Alvarez Nacar, y procurador, el Sr. Morató.

**Cultos**

SANTO DE MAÑANA.—San Isaac, monge.

Religiosas del Corpus.—Misa solemne á las diez y media y sermón que predicará el Licenciado D. Santiago Benito Corredera. A las cinco y media santo rosario, novena y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media santo viacrucis.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, novena al Santísimo Sacramento, cánticos y reserva.

SANTO DEL LUNES.—San Francisco Caracciolo, los Santos mártires Arcio y Daciano, y San Alejandro, obispo.

San Juan de Sahagún (Santa Eulalia).—Principia la novena á San Antonio de Padua. A las ocho misa cantada y novena, que se repetirá á las seis de la tarde precedida del santo rosario.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena anunciada.

**Efemérides.**

2 DE JUNIO DE 1442.—Conquista de Nápoles por Alfonso V de Aragón.

Entre la reina de Nápoles doña Juana II y Alfonso V de Aragón habíase celebrado pacto de alianza por el cual habria de quedar reconocido el anterior como inmediato sucesor en aquel estado, si lograba someterle á la obediencia de doña Juana. Llegado el momento de que la dama aliada llevara á efecto lo ofrecido, toda vez que por parte del aragonés estaba cumplido el pacto, no sólo dejó de verificarlo sino que buscando una nueva alianza en los que antes habian sido sus enemigos, consiguió por este medio derrotar á D. Alfonso. El ultraje era demasiado afrentoso para que quedara impune, pero como el pacificador de Nápoles no contaba con elementos suficientes para vengarle, determinó regresar á su reino y esperar ocasión propicia. Y con efecto, á los nueve años, en 1432, llevó á cabo su tentativa sin conseguir tampoco resultado favorable, pues fué derrotado igualmente y preso en el sitio de Gaeta. Libre y repuesto del desastre en 1436 y con la circunstancia de haber fallecido en esta época doña Juana, volvió á aquel estado, hizose dueño de varias ciudades y en 1442 emprendió con todo ardor el sitio de Nápoles. No imaginaban los napolitanos que teniendo D. Alfonso en contra suya á los principales capitanes de Italia habia de salir triunfante, así que se resistieron hasta que los aragoneses abrieron una mina y penetraron en la ciudad cuyas calles quedaron convertidas en rios de sangre. Término de tan porfiada lucha fué la destrucción del ejército napolitano y la incorporación de este reino al trono de Aragón.

3 DE JUNIO DE 1353.—Casamiento de D. Pedro I de Castilla con Doña Blanca de Borbón.

Ya llevaba algún tiempo ocupando el trono de Castilla D. Pedro I, *El Cruel*, cuando por mediación de su madre D.ª María eligió por esposa á la princesa doña Blanca, hija del Duque de Borbón y sobrina del Rey de Francia. En la iglesia de Santa María La Nueva de Valladolid tuvo lugar el enlace, celebrándose con tal motivo grandes festejos. Sólo dos días disfrutó la augusta desposada de las delicias de su nuevo estado, pues al siguiente volvió don Pedro á entregarse á las dulzuras que le prodigaba su amada favorita doña María Padilla. Con tal motivo quedó reducida la suerte de doña

Blanca al más vergonzoso cautiverio, y aunque Toledo, Córdoba, Talavera y otras ciudades se alzaron en favor de la misma, no por ello obtuvo vindicación alguna, pues satisfechos los jefes de la rebelión con las mercedes y oficios que les fueron concedidos, relegaron al olvido á la infortunada dama que les había servido de móvil ó pretexto para el logro de sus aspiraciones. Pero todavía la aguardaban mayores desventuras. Así que D. Pedro recobró su autonomía, mandó que fuera trasladada desde Toledo al castillo de Sigüenza, de donde finalmente pasó á Medina-Sidonia para que el ballestero Juan Pérez de Rebolledo, ejecutara la sentencia de muerte decretada por el Rey. Aún permanece en el misterio el motivo por el cual mereciera esta princesa tan terrible castigo, llevado á cabo á los tres años de haber unido su aciaga suerte al cruel D. Pedro I, y cuando contaba veinticinco años de edad.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Circula con insistencia el rumor de que ha sido trasladado cierto empleado del Gobierno civil, que aunque subalterno, es amigo afectuosísimo y consejero é inspirador, según se supone, de cierto jefe superior.

También se dice que la traslación obedece á áctivas gestiones practicadas por otra elevada autoridad, que no es del orden civil, fundadas en ideas y opiniones que el subalterno sostiene por escrito, cuyas ideas y opiniones considera censurables en alto grado la elevada autoridad que ha solicitado el traslado.

Veremos si confirmándose el rumor se aclaran estos misterios.

En la mañana de ayer, y cuando S. A. se dirigía á palacio, vió en la puerta del teatro de verano á los artistas de la compañía, los cuales la saludaron afectuosísimamente. Entonces se fijó la infanta en ellos, y llamó al Director, Sr. Díaz Barroso, con quien estuvo conversando durante algunos minutos.

Mañana se celebrará un gran baile en el Centro Salmantino, que comenzará á las cuatro de la tarde.

Esta noche no hay función en el Salón Artístico.

Mañana se prepara una variada, poniéndose en escena preciosas obras y por segunda vez la aplaudida revista *Los inútiles*.

Esta mañana ha visitado S. A. R. la Infanta Isabel, varios monumentos, ensalzando muchísimo las riquezas de sus órdenes arquitectónicos.

Esta tarde también ha visitado algunos conventos é iglesias, saliendo, según nos aseguran, para el inmediato pueblo de Tejares á las cinco. Esta noche asistirá al concierto del Liceo.

En carta que recibimos hoy, se nos comunican más detalles acerca del robo y asesinato cometido en el pueblo de Valdefuentes.

La víctima ha sido una infeliz mujer que vivía con una hija suya, aprovechando el malhechor la ocasión de que la última saliera al campo y dejara sola á su madre, que fué estrangulada á las tres de la tarde próximamente del día en que se realizó este criminal hecho.

La cantidad robada asciende á la suma de 30.000 reales, habiendo sido detenido como presunto autor del doble crimen un hermano de la víctima.

El secreto del sumario, que somos los primeros en respetar, nos impide extendernos en otros pormenores.

A las ocho de la mañana se reunirán en la parroquia de San Marcos las personas que acompañarán á S. A. R. la Infanta Isabel en su viaje á la frontera portuguesa.

Los expedicionarios oirán misa en la citada parroquia é irán después al tren especial preparado al efecto.

Obedeciendo á las reiteradas instancias de S. A., se ha preparado un modesto almuerzo,

que se servirá en la dehesa de Olmedo á las doce de la mañana.

No sólo se prescinde de toda etiqueta en esta excursión, sino que los viajeros llevarán traje de *touristes*.

S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, visitó hoy á las doce y media la hermosa iglesia de Sancti-Spiritus.

La creencia de que, dada su proximidad, pasaría después á inspeccionar el cuartel de infantería y cárcel de Audiencia, puso en movimiento en ambos establecimientos todo el personal que se hallaba de servicio.

S. A. no debió juzgar pertinente aquella visita, y casi casi nos alegramos de esta resolución, porque de suceder lo contrario, es seguro hubiera salido tristemente impresionada, sobre todo del último de aquellos lugares.

En el rondín de la Clerecía volcó esta mañana un carro cargado de verduras, sobre el cual iba el conductor, que por fortuna no sufrió ningún percance.

El Sr. Obispo de la diócesis ha promovido á la autoridad local arreglar lo antes posible el lamentable estado en que se halla actualmente el mencionado sitio.

Siguen los escándalos en la fuente de la plazuela de Fray Luis de León por si tú me has dado la vez á mí ó yo te la he dado á tí.

Esta mañana pagaron el pato dos cántaros y los oídos de los vecinos, que escucharon, bien á pesar suyo, palabras capaces de ruborizar á la estatua del mismo Fray Luis.

Al anocheecer de ayer, y por cuestión de quién había de pagar el gasto hecho en una taberna del barrio de Santo Tomás, dos individuos se propinaron una somanta más que regular, y uno de ellos le partió á su contrario la ceja de un fuerte golpe que le dió con una botella.

Leemos en *Las Prisiones de Madrid*:

«La Dirección general de penales ha encaucado al Gobernador de Murcia la conveniencia de que por esta Diputación provincial se tienda á proporcionar uniforme á los penados del Correccional de Cartagena.»

Y dice bien un periódico:

«Esto, que tan justamente ha llamado la atención del Sr. Capdepon en Cartagena, ocurre en la mayoría de los correccionales.»

Menos en el de Salamanca, querido colega. Aquí los corrigendos carecerán de uniforme, pero en cambio... tampoco tienen camisa. Sirvanos de consuelo, mientras la adquieren, el tener una diputación á la que se considera de las primeras si no la primera en punto á recursos pecuniarios, que sin duda conserva para proyectar la construcción de una penitenciaría modelo.

Salón Artístico.

Anoche se pusieron en escena en el teatro de verano la comedia *Pobre portado*, el baile *La perla de Sevilla*, y la popular revista *Los inútiles*. En la primera, que es una producción bastante bien versificada, interpretaron perfectamente sus papeles la Sra. García y los señores Díaz y Rodríguez, recibiendo al final merecidos aplausos de la concurrencia.

En el baile ejecutado por el cuerpo coreográfico que dirige el Sr. Estrella, sobresalió la primera pareja.

La revista titulada *Los inútiles*, nueva en este teatro, es una obra en la cual el autor revela poseer un conocimiento bastante profundo de la sociedad, y una intención nada bondadosa ni santa; cuando sobre todo pone de relieve lo que acontece en los salones aristocráticos.

El autor de la música ha llevado á esta obra trozos de otras, de *La gran vía*, de *Cádiz*, y basta de *La Trajanta*, formando un conjunto digno de oírse.

En la ejecución sobresalieron los Sres. Iglesias, Díaz, Estrella, Carrión y Rodríguez; la señorita Coronado y las señoras Narváez y García. La simpática y distinguida Srta. Segura re-

presentó anoche en esta obra dos papeles diametralmente opuestos: el de Condesa y el de cigarrera, demostrando en ellos que posee evidentes aptitudes de artista. De un modo admirable murmuró en los salones, en el papel de Condesa, y en una forma más admirable si cabe entró en una taberna de Lavapiés y cantó un tango de color algo subido.

El público supo apreciar el mérito de la primera tiple, tributándola entusiastas aplausos, y haciendo que repitiese hasta tres veces el referido tango.

Nuestra enhorabuena á la bella y simpática Srta. Segura.

QUISICOSAS

¡Pero cuánto me reí anoche en el Salón Artístico Salmantino!

¡Ah! *Los inútiles* es una función divertidísima!

Y si mal no recuerdo había entre el público alguno que otro actor que, claro está, estos suelen ser mucho más graciosos que los que salen á escena. ¡Y eso que entre estos últimos les había de órdago!

Conque calculen ustedes si yo me reíría y si se reírían los demás, que, como yo, van al teatro plenamente convencidos de que en él hay que guardar las buenas formas sociales y tener un poquito más de delicadeza, que en la plaza de toros ó en un figón de última clase.

Aún se encuentra, por desgracia, en el mundo algún melón que tiene la misma gracia que tenía Gedeón.

Y quiere, según presumo, de gracioso hacer papel, y consigne que á lo sumo se ría el público de él.

Quando pase á tu lado  
niña salada  
por favor no te pongas  
tan colorada  
Guarda profundo  
silencio de las cosas,  
en este mundo.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (recibido 5 30 t.)

Director Adciante

**El Capitán General de Madrid, Sr. Martínez Campos, ha presentado la dimisión de su elevado cargo.**

**Circula el rumor de que al salir para esa población la Infanta Isabel, dijo al citado general que tomara órdenes de su hermana D.<sup>a</sup> Eulalia. Negóse á ello el Sr. Martínez Campos y consultando el caso con el Ministro de la Guerra, éste le contestó en términos poco afectuosos, presentando aquél su dimisión inmediatamente.—Coblán.**

Madrid 2 (recibido 6 t.)

Director Adciante

**En la sesión del Congreso de esta tarde, el Sr. Romero Robledo interrogó al Gobierno sobre la dimisión del Capitán general. Le contestó el Sr. Albarola, declarando ser cierto el hecho, pero excusándose de dar explicaciones de las causas que lo han motivado.—Coblán.**

# SECCION DE ANUNCIOS

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

*Calle de Herreros, 38, duplicado.*

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle de Concejo, número 3, D. Matias Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Vendemos la botella de vino con cascote á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas; Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascotes, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

## GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

### SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 4. Con galería de fotografía, acreditada de muchos años por varios fotografías.

Dos paneras, San Mateo 40 y dos tiendas, Toro 74, y se vende anaquelaría nueva para confitería. Vive su dueño, Soria 15.

Se vende una casa de nueva construcción con un buen jardín y cuadra, en un precio bastante módico, en la plazuela de San Blas, frente á la iglesia.

6-3

Se vende una casa en la calle de la Estrella, número 2; en la misma darán razón.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS,  
eficaces contra las

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

### LA TOJA

Pontevedra (Ria de Arosa).—Aguas cloruradas sódicas yoduradas ferruginosas.—Premiadas en París, Madrid y Pontevedra.—Las más mineralizadas en su clase (30'640 gramos por Litro).—Las más reconstituyentes y las que mejor curan.—Julio, Agosto y Setiembre.—Playas para baños.—Excelente fonda Dos Amigos.—Pilas de marmol.—Viaje fácil.

Se arrienda el segundo piso con cuatro balcones para la calle, de la casa números 9 y 11 de la calle del Prior, y un local en la calle del Prado, con todos los enseres para un despacho de vinos; en el café de la Iberia darán razón.

## LOS CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.  
Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

Gran fábrica de lunas y depósito de cristales franceses

DE

## G. PERCANTON,

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

### VALENTIN MUÑOZ,

ZAMORA, 22.

Lunas superiores de Saint-Gobain, de espejo y en blanco para escaparates y toda clase de portadas.—Lunas alemanas, 1.ª y 2.ª clase, plateadas de todos los tamaños.—Cristal extruido, grueso siete milímetros.—Baldosas de cristal para pisos.—Cristales planos, franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores.—Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado.—Viselado de lunas de espejo y en blanco.—Gran surtido en vidrio plano.—Todos los pedidos se dirigirán á nuestro representante en esta población

VALENTIN MUÑOZ.—ZAMORA, 22.

## ARGÜESO.

SOMBRERERO

Rua, 16

ANTIGUO OFICIAL DE D. MANUEL CLEMENTE PEREZ

Acaban de llegar las últimas formas para la presente temporada, donde el público siempre comprará

B. B. Y B.

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA  
DE

## VALENTIN MUÑOZ.

Zamora 22, esquina á la plazuela de los Bandos y á la calle de S. Boal.

En esta casa encontrará el comprador mobiliarios de todas clases y gustos, contruidos en las mejores condiciones y en precios sumamente módicos, estableciendo desde esta fecha gran rebaja en todos los precios.

COLCHONES DE MUELLES DE TAPICERIA

Deseando poner al alcance de todas las fortunas este mueble tan curioso como útil y necesario, anunciamos la venta á PLAZOS, para que puedan disfrutar de estas ventajas hasta las familias menos poderosas, teniendo colchones hechos de todas las medidas, y de no, pueden hacerse en 24 horas, desde el infimo precio de 30 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: ZAMORA, 22, INMEDIATO A SAN ELOY.